

Don Francisco Rivero Hernández, Juez de Instrucción en comisión de servicio de la ciudad de Igualada y su partido.

Por virtud del presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y Secretaría del que refrenda se sigue sumario número 19 de 1971, por imprudencia, con resultado de muerte, en el que aparece como perjudicada Rosa Gali Rivera, actualmente en ignorado paradero, a la que por medio del presente, así como a todos los demás herederos forzosos que pudiese haber dejado la fallecida, Montserrat Rivera Ventura, se le hace ofrecimiento de acciones, conforme a lo establecido en el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (... se instruirá del derecho que le asiste para mostrarse parte en el proceso y renunciar o no a la restitución de la cosa, reparación del daño e indemnización del perjuicio causado por el hecho punible...)

Dado en Igualada a quince de marzo de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Francisco Rivero Hernández.—El Secretario.—(958.)

Don Luis Felipe Vinuesa, Juez de Instrucción de la ciudad de Baena (Córdoba) y su partido.

Por virtud del presente se cita a Antonio Espino Cuenca, de cuarenta y siete años de edad, hijo de Blas y de Antonia, casado, del campo, natural de Lucena y vecino de Baena, con domicilio en la calle Arrabalejo, 13, y cuyo actual paradero se ignora, para que en término de

diez días, a contar desde el siguiente a su inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia de Córdoba, comparezca ante este Juzgado para ser oído como presunto inculpado en diligencias previas que se tramitan con el número 16 de 1971, sobre abandono de familia, apercibiéndole que si deja de comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Baena a dieciocho de marzo de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Luis Felipe Vinuesa.—El Secretario.—(957.)

Don Luis Paricio Dobón, Juez de Instrucción de Zafra y su partido.

Por el presente edicto se cita en legal forma a Francisco Delgado Pastor, de diecisiete años, soltero, obrero, hijo de Isidro y Zoila, apodado «El Chaparroy», natural y vecino de Puebla de Sancho Pérez, domiciliado en calle Gabino Amaya, 68, y cuyo Paradero actual se desconoce, pues al parecer se marchó a Palma de Mallorca, ignorándose domicilio, a fin de que en término de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y provincia de Badajoz, comparezca en este Juzgado de Instrucción de Zafra, con el fin de ser oído en sumario que se tramita con el número 5 de 1971, registro general 30 de 1971, sobre desórdenes públicos, al desaparecer de las estaciones de ferrocarril de Puebla de Sancho Pérez y Medina de las Torres material fijo, consistente en cojinetes o juntas

de bronce, apercibido de que si no comparece en el plazo señalado le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Zafra a diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Luis Paricio Dobón.—El Secretario.—(971.)

Don Vicente Conde Martín de Hijas, Juez de Instrucción del número dos de Reus y su partido.

Por el presente se hace saber que en este Juzgado se tramita sumario bajo el número 122/70, por homicidio de Antonia Poca Pons, nacida el 2 de abril de 1918 en Espluga Calva (Lérida), hija de José y de Antonia, sirvienta y domiciliada en Reus, calle Santa Ana, 11, quien resultó muerta el día 25 de diciembre último en esta capital al ser arrollada por un tren, encontrándose la cantidad de doscientas cuarenta y dos pesetas con ochenta céntimos y un reloj de pulsera, que se encuentran en este Juzgado. Que desprendiéndose de dicho sumario que la fallecida tiene un hermano, que, al parecer, se encuentra en Francia, es por lo que el presente se llama a él y a sus ignorados herederos para hacerles entrega del metálico y del reloj de pulsera, ofreciéndoles el procedimiento en la forma prevenida en los artículos 109 y 110 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Reus a veinte de marzo de mil novecientos setenta y uno.—El Juez, Vicente Conde Martín de Hijas.—El Secretario.—(1.004.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita con destino a la Dirección General de Industria y Material.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a la Dirección General de Industria y Material, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan.

Expediente I. M. 18/71-39.

#### Relación de artículos y precio límite

Diverso material transistorizado de medida y comprobación para radares y calculadores de datos de tiro con sus equipos de alimentación, al precio límite total de 1.520.395 pesetas.

La cantidad expresada podrá ampliarse, debiendo figurar en las ofertas la conformidad a dicha ampliación.

El mencionado material podrá ser de precedencia extranjera, extremo éste que deberá figurar en las ofertas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento ochenta días naturales, a partir del siguiente a la adjudicación en el lugar que designe el Estado Mayor del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once cuarenta y cinco horas del día 4 de mayo de 1971.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 4 de mayo de 1971.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de marzo de 1971.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 1.932-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución del Consejo de Administración de las Minas de Almadén y Arrayanes por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de estructura metálica, soporte de condensadores.*

Se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de estructura metálica, soporte de condensadores, del establecimiento minero de Almadén (Ciudad Real), por un presupuesto total de dos millones novecientos doce mil doscientas cuarenta y seis pesetas (2.912.246) pesetas, siendo requisito necesario para acudir al concurso-subasta el acreditar la consignación previa de una fianza provisional de cincuenta y ocho mil doscientas cuarenta y cinco pesetas (58.245) pesetas, equivalente al dos por ciento del presupuesto total, constituida en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales a disposición de este Consejo. Dicha fianza podrá ser sustituida en forma reglamentaria.

La presentación de proposiciones podrá efectuarse hasta el día 7 de mayo próximo en las oficinas centrales de este Consejo de Administración en Madrid, calle de Alcalá, número 45, quinta planta (edificio del Banco de Vizcaya). Dichas proposiciones podrán presentarse todos los

días laborables, de diez a catorce horas, en las citadas oficinas.

Las proposiciones se presentarán en tres sobres: Uno, cerrado, con la proposición económica firmada por el licitador o persona que le represente, en la que se expresará la cantidad por la que se puja; otro, abierto, conteniendo los documentos que acrediten la especialidad de la empresa para esta clase de obras y medios materiales con que cuenta para llevar a efecto las obras objeto de licitación, y un tercer sobre, también abierto, con la documentación que acredite la personalidad del proponente, la constitución de la garantía provisional y la clasificación del contratista, en su caso, de acuerdo con la Orden ministerial de 28 de marzo de 1968.

La apertura de proposiciones—que tendrá lugar a las doce horas del día 12 de dicho mes, así como la adjudicación de las obras—, se ajustará a los requisitos señalados en las cláusulas novena y décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En las oficinas centrales, y durante las mismas horas señaladas para la presentación de proposiciones, podrán examinarse dichas cláusulas administrativas particulares, las técnicas y económicas que regirán el concurso-subasta y que afecten al contrato que en su día habrá de celebrarse, así como el proyecto correspondiente.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de inserción del presente anuncio.

Madrid, 31 de marzo de 1971.—El Vocal Secretario.—2.015-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para contratar la confección y suministro de los impresos telegráficos que se citan.*

A las once horas treinta minutos del día 27 de abril de 1971, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid se celebrará concurso público para contratar la confección y suministro de los siguientes impresos telegráficos:

10.000.000	ejemplares modelo Tg-1.
10.000.000	ejemplares modelo Tg-2.
12.000.000	ejemplares modelo Tg-3.
3.000.000	ejemplares modelo Tg-4.
1.000.000	ejemplares modelo Tg-8-A.
200.000	ejemplares modelo Tg-38-bis.
1.500.000	ejemplares modelo C-160-bis.
1.000.000	ejemplares modelo Tm-1.
5.000.000	ejemplares modelo Ct-2.
500.000	ejemplares modelo Gt-3.
500.000	ejemplares modelo Gt-4.
1.500.000	ejemplares modelo Gt-6.
3.000.000	ejemplares modelo Gt-7.
500.000	ejemplares modelo Gt-9.
1.000.000	sobres azules giro.
200.000	sobres blancos giro.

Por un importe máximo total de pesetas 3.500.000.

Las proposiciones deberán estar redactadas en la forma señalada en el pliego de condiciones y reintegradas con pólizas de tres pesetas, y se entregarán en el Registro General de Telecomunicación hasta las doce horas del día 24 de abril en dos sobres firmados y lacrados, uno con la oferta y otro con la documentación.

Se exigirá como garantía para tomar parte en el concurso una fianza provisional de un importe de setenta mil pesetas.

El pliego de condiciones económicas, especiales y facultativas, así como los modelos de impresos, podrán ser examinados, durante las horas de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de

la Jefatura Principal de Telecomunicación, quinta planta del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Madrid, 31 de marzo de 1971.—El Director general.—2.008-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta.

### 1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación, asimismo se reseñan.

### 2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción y División de Conservación y Validad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina, salvo las de marcas viales, que estarán expuestas en las Jefaturas Regionales indicadas en la relación.

### 3. Garantía provisional.

Dos por ciento (2 %) del respectivo presupuesto de contrata.

### 4. Clasificación de contratistas. (Para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas.)

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

### 5. Modelo de proposición.

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

..... de ..... de 19.....  
(Fecha y firma del proponente)

### 6. Presentación de proposiciones.

#### 6.1. Lugar de presentación.

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

#### 6.2. Plazo de presentación.

Hasta las doce horas del día 17 de mayo de 1971.

### 7. Apertura de proposiciones.

#### 7.1. Lugar.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

#### 7.2. Fecha y hora.

A las doce horas del día 24 de mayo de 1971.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.

Mesa de contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número uno (cerrado, se ruega tamaño folio).

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y en su caso poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial de la Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número dos (cerrado y lacrado, se ruega tamaño folio).

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3. del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número tres (cerrado y lacrado, se ruega tamaño cuartilla).

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 26 de marzo de 1971.—El Director general. P. D., el Jefe de la Sección de Contratación, Pedro García Ortega.—2.006-A.

*Relación de expedientes de concurso-subasta*

Clave: 5-M-609. Número del expediente: 11.7/71. Provincia: Madrid, Denominación de las obras: Mejora del firme y acondicionamiento de la intersección de

la carretera N-VI con el C. V. a Galapagar, en el p. k. 42.4. Carreteras N-VI (de Madrid a La Coruña), C-507 (de Villalba a Avila por el Escorial), y C-600 de Navacerrada a Navalcarnero. Tramo: San Lorenzo del Escorial-Villalba-Guadarrama. Presupuesto de contrata: 55.849.960 pesetas. Fianza provisional: 2 por 100, 1.116.999 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-3, Canteras, G-3, Viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, pesetas 25.000.000; 1972, 30.849.960 pesetas.

Clave: 5-M-653. Número del expediente: 11.7/71. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carretera C-607 (de Madrid a la Sierra). Tramo: Colmenar Viejo-Navacerrada. Presupuesto de contrata: 116.176.307 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 2.323.526 pesetas. Plazo de ejecución: Treinta meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. B-3, Puentes de hormigón pretensado. G-3, Viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, pesetas 30.000.000; 1972, 60.000.000 de pesetas; 1973, 26.176.307 pesetas.

Clave: 5-M-655. Número del expediente: 11.10/71. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Acondicionamiento. Carretera C-600 (de Navacerrada a Navalcarnero), kilómetros 23 al 49. Tramo: Brunete-San Lorenzo del Escorial. Presupuesto de contrata: 136.093.511 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: Pesetas 2.721.870. Plazo de ejecución: Treinta meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. B-3, Puentes de hormigón pretensado. G-3, Viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 20.000.000 de pesetas; 1972, 76.093.511 pesetas; 1973, 40.000.000 de pesetas.

Clave: 5-M-656. Número del expediente: 11.11/71. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Acondicionamiento y mejora del firme. Carretera N-VI (de Madrid a La Coruña, p. k. 43,8 al 51,8. Tramo: Villalba-Guadarrama Túnel, y carretera C-600 (de Navacerrada a Navalcarnero), p. k. 9,8 al 12,1. Tramo: Guadarrama-Valle de los Caídos. Presupuesto de contrata: 28.439.551 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 568.791 pesetas. Plazo de ejecución. Dieciocho meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. G-3, Viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 12.000.000 de pesetas; 1972, 16.439.551 pesetas.

Clave: 5-M-652. Número del expediente: 11.19/71. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Ensanche y mejora del firme. Carreteras: M-610 (de la carretera M-601 a la C-607), p. k. 0,0 al 4,4. Carretera M-701 (de la C-600 a Collado Mediano), p. k. 0,0 al 5,6. Carretera M-702 (de Collado Mediano a la N-601), p. k. 0,0 al 2,0. Presupuesto de contrata: 39.649.978 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 793.000 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: A-2, Explanaciones. B-2, Puentes de hormigón armado. G-3, Viales y pistas con firmes de hormigón hidráulico. G-4, Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas. Anualidades: 1971, 15.000.000 de pesetas; 1972, 24.649.978 pesetas.

Clave: 8-M-5. Número del expediente: 11.5/71. Provincia: Madrid (1.ª Jefatura Regional de Carreteras). Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de las provincias de Toledo, Ciudad Real, Ávila, Segovia y Cuenca. Presupuesto de contrata: 2.435.023 pesetas. Fianza provisional 2 por 100: 49.700 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-71. Anualidades: 1971, 2.435.023 pesetas.

Clave: 8-PM-4. Número del expediente: 11.4/71. Provincia: Barcelona (5.ª Jefatura Regional de Carreteras). Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de la provincia de Baleares. Presupuesto de contrata: 1.795.550 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 35.911 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-71. Anualidades: 1971, 1.795.550 pesetas.

Clave: 8-SE-3. Número del expediente: 11.3/71. Provincia: Sevilla (8.ª Jefatura Regional de Carreteras). Denominación de las obras: Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de la provincia de Sevilla. Presupuesto de contrata: 2.673.675 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 53.474 pesetas. Plazo de ejecución: 30-9-71. Anualidades: 1971, 2.673.675 pesetas.

Clave: 8-Z-15. Número del expediente: 11.33/71. Provincia: Zaragoza. Denominación de las obras: Pintado de marcas viales en la autopista Zaragoza-Alfajarin. Presupuesto de contrata: 1.957.794 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 39.156 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la orden de iniciación de las obras. Anualidades: 1971, 1.957.794 pesetas.

Clave: 8-M-1157. Número del expediente: 11.23/71. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: Iluminación de la calle Antonio López. Tramo: Plaza del Marqués de Vadillo al Puente de Fraga. Presupuesto de contrata: 1.992.987 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: pesetas 39.860. Plazo de ejecución: 31-12-71. Anualidades: 1971, 1.992.987 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca la siguiente subasta:

#### 1. Objeto.

La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

#### 2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Conservación y Vialidad de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina.

#### 3. Garantía provisional.

Dos por ciento (2 por 100) del respectivo presupuesto de contrata.

#### 4. Clasificación de contratistas (para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas).

Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anexa.

#### 5. Modelo de proposición.

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra y número la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

#### 6. Presentación de proposiciones.

##### 6.1. Lugar de presentación.

Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima, o Jefatura Provincial de Carreteras respectiva.

##### 6.2. Plazo de presentación.

Hasta las doce horas del día 17 de mayo de 1971.

##### 7. Apertura de proposiciones.

##### 7.1. Lugar.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

##### 7.2. Fecha y hora.

A las doce horas del día 24 de mayo de 1971.

##### 7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.

Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en las dependencias anteriormente reseñadas. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado.

Constará de dos sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

##### 8.2. Sobre número uno.

Título: Documentación general (título del proyecto).

Contenido: Contendrá los siguientes documentos:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y en su caso poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente.

8.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, «Boletín Oficial del Estado» del día 18), acreditativos de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

8.2.3. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.4. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

### 8.3. Sobre número dos.

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado cinco de este anuncio.

Madrid, 30 de marzo de 1971.—El Director general, P. D., el Jefe de la Sección de Contratación, Pedro García Ortega.—2.007-A.

### Relación de expedientes de subasta

Clave: AB-TFM-12. Número del expediente: 11.50/71. Provincia: Albacete. Denominación de las obras: Carretera C-3212, de Orcera a Almansa por Hellín, p. k. 0,0 al 8,000. Transformación de firme de macadam. Presupuesto de contrata: 2.749.905 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 54.998 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 270.000 pesetas; 1972, 960.000 pesetas; 1973, 1.519.905 pesetas.

Clave: AV-TFM-9 y 10. Número del expediente: 11.39/71. Provincia: Avila. Denominación de las obras: Carreteras AV-913 y AV-914. Camino de Burghondo a Mombeltrán. Ramal de AV-913 a Villarejo del Valle, p. k. 38.000 al 43.930 y 0,0 al 2,112.—AV-901 y AV-912. Camino de Burghondo a Casavieja y camino de Casavieja (Avila) a La Iglesuela (Toledo), p. k. 70,000 al 77,560 y 40,081 al 42,417. Refuerzo y doble tratamiento superficial (dos proyectos unidos en un solo expediente). Presupuesto de contrata: 4.034.210 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 80.684 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, 400.000 pesetas; 1972, 1.410.000 pesetas; 1973, pesetas 2.224.210.

Clave: BU-TFM-10. Número del expediente: 11.40/71. Provincia: Burgos. Denominación de las obras: Carretera BU-620. Camino de Sasamón a Sotresgudo, puntos kilométricos 8 al 219. Reparación y mejora del firme. Presupuesto de contrata: 5.400.814 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 108.018 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 540.000 pesetas; 1972, 1.890.000 pesetas; 1973, 2.970.814 pesetas.

Clave: CC-TFM-10. Número del expediente: 11.51/71. Provincia: Cáceres. Denominación de las obras: Carretera CC-223. Ramal de la CC-221 a Herrera de Alcántara, p. k. 0,00 al 9,10. Escarificado, reperfilado, reposición del firme y doble tratamiento superficial. Presupuesto de contrata: 3.926.991 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 78.540 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, pesetas 390.000; 1972, 1.370.000 pesetas; 1973, 2.166.991 pesetas.

Clave: CA-TFM-8. Número del expediente: 11.52/71. Provincia: Cádiz. Denominación de las obras: Carretera C-343, de Utrera a Barbate por Arcos y Medina Sidonia. Sección de Arcos a Vejer, p. k. 45,300 al 58,000. Transformación de firme de macadam. Presupuesto de contrata: 4.341.854 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 86.837 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Anualidades: 1971, pesetas 430.000; 1972, 1.510.000 pesetas; 1973, 2.401.854 pesetas.

Clave: CR-TFM-16. Número del expediente: 11.41/71. Provincia: Ciudad Real. Denominación de las obras: Carretera CR-500, límite de Jaén a Mina-

Diógenes, p. k. 0,000 al 34,229. Transformación de firme de macadam. Presupuesto de contrata: 8.589.808 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 171.796 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 850.000 pesetas; 1972, 3.000.000 de pesetas; 1973, 4.739.808 pesetas.

Clave: CO-TFM-12. Número del expediente: 11.33/71. Provincia: Córdoba. Denominación de las obras: Carretera CO-234. Camino de Fuente Tójar a Almedinilla, p. k. 0,000 al 13,800. Transformación de firme de macadam. Presupuesto de contrata: 6.597.535 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 131.951 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 650.000 pesetas; 1972, pesetas 2.300.000; 1973, 3.647.535 pesetas.

Clave: 01-LE. Número del expediente: 11.4/71. Provincia: León. Denominación de las obras: Parque de Zona y obras complementarias en Ponferrada. Presupuesto de contrata: 4.390.865 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 87.817 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1972. Anualidades: 1971, 500.000 pesetas; 1972, 3.890.865 pesetas.

Clave: 01-T. Número del expediente: 11.5/71. Provincia: Tarragona. Denominación de las obras: Parque provincial de maquinaria y obras complementarias en Tarragona. Presupuesto de contrata: 12.784.869 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 255.697 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: C-2, Estructuras de fábrica u hormigón. C-4, Albañilería, revocos y revestidos. C-9, Carpintería metálica. G-6, Obras viales sin cualificación específica. Anualidades: 1971, 1.200.000 pesetas; 1972, 5.000.000 de pesetas; 1973, 6.584.869 pesetas.

Clave: 01-BI. Número del expediente: 11.3/71. Provincia: Vizcaya. Denominación de las obras: Viviendas para camineros y obras complementarias en Galdacano. Presupuesto de contrata: 10.055.930 pesetas. Fianza provisional, 2 por 100: 201.119 pesetas. Plazo de ejecución: 30 de septiembre de 1973. Clasificación de contratistas, grupos y subgrupos: C-2, Estructuras de fábrica u hormigón. C-4, Albañilería, revocos y revestidos. Anualidades: 1971, 1.000.000 de pesetas; 1972, 5.000.000 de pesetas; 1973, 4.055.930 pesetas.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto, suministro, montaje y ejecución de las obras y elementos necesarios para la mejora de la instalación de elevación de agua del río Tambre para el abastecimiento a Santiago de Compostela (La Coruña).*

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

*Fianza provisional:* 100.000 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo J. subgrupo 1.

### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado

en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19...

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

En paquete aparte, marcado con la letra D, se incluirá la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural, y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 25 de marzo de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 2.013-A.



**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras complementarias de las de encauzamiento del río Segura a su paso por la capital de Murcia.**

El presupuesto de contrata asciende a 23.904.124 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

**Fianza provisional:** 478.082 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupos 5 y 7.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad núm. .... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19...  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. **Fianza provisional:** Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. **Carnet de Empresa:** Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. **Incompatibilidades:** Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 2.009-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de Valverde del Camino (Huelva).**

El presupuesto de contrata asciende a 68.019.209 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

**Fianza provisional:** 1.360.384 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupos 1 y 2.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19...  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

1.º **Proposición:** Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º **Documentos necesarios:** En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. **Fianza provisional:** Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. **Carnet de Empresa:** Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. **Incompatibilidades:** Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 2.012-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas potables y saneamiento de la población de Yeste (Albacete).**

El presupuesto de contrata asciende a 5.338.020 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Diecinueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

**Fianza provisional:** 106.760 pesetas.

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19...  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura

ra (Murcia) proposiciones para esta limitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 11 de mayo de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas, y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada, de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural, y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos. 2.014-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado del de mejora de riegos de Cuevas de Almanzora, segunda fase (Almería).*

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 25.450.000.

*Plazo de ejecución:* Veinticinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga).

*Fianza provisional:* 509.000 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupos 3 y 7.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad núm. ....,

enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19.....  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Sur de España (Málaga), proposiciones para esta limitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de mayo de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (art. 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.— 2.011-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento del río Salado, entre Villafáfila y la desembocadura (Zamora).*

El presupuesto de contrata asciende a 33.766.220 pesetas.

*Plazo de ejecución:* 31 de diciembre de 1972.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

*Fianza provisional:* 675.324 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupos 5 y 7.

*Modelo de proposición*

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad núm. ...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de ..... de 19.....  
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de mayo de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid), proposiciones para esta limitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 11 de mayo de 1971, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

*Documentos que deben presentar los licitadores*

1.º *Proposición:* Se redactará ajustándose al modelo precedente y se presentará en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcado con la letra A, en el que se consignará el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2.º *Documentos necesarios:* En sobre aparte, cerrado, marcado con la letra B, en el que se indicará asimismo el título de la obra y el nombre del proponente, se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o títulos de la Deuda Pública (art. 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval bancario constituido en forma reglamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 378 del citado Reglamento.

2. Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. **Carnet de Empresa:** Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. **Incompatibilidades:** Declaración firmada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la proposición.

6. Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madrid, 26 de marzo de 1971.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—2.010-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para contratar el suministro de mobiliario con destino a Escuelas Nacionales de Educación General Básica.*

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día 11 de mayo de 1971, a las diez horas, en la sala de licitaciones de la Sección de Contratación y Créditos, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, para contratar el suministro de mobiliario con destino a Escuelas Nacionales de Educación General Básica, que a continuación se relacionan:

	Pesetas
1. Mesas unipersonales con sus sillas para niños de doce a trece años, por valor de .....	56.000.000
2. Mesas unipersonales con sus sillas para niños de nueve a once años, inclusive, por valor de .....	52.000.000
3. Mesas unipersonales con sus sillas para niños de seis a ocho años, inclusive, por valor de .....	44.000.000
4. Mesas de párvulos de tres plazas con sus sillas, por valor de .....	4.000.000
5. Mesas de Profesor con sillón, por valor de .....	16.000.000
6. Armarios escolares, por valor de .....	45.000.000
7. Mesas de cuatro plazas con sus sillas, por valor de .....	30.000.000
8. Pizarras pintadas de verde, por valor de .....	3.000.000

Presupuesto global: 250.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: Cuatro meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de la oferta.

El pliego de bases se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación y Créditos, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro, también cerrado, la documentación correspondiente y el resguardo justificativo de haber consignado la fianza provisional, que podrá hacerse en metálico o títulos de la Deuda Pública en la Caja Ge-

neral de Depósitos o en sus sucursales. También será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval bancario constituido en la forma establecida en el Reglamento General de Contratación del Estado y Orden ministerial de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 18).

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y del pliego de bases para contratar el suministro de mobiliario con destino a Escuelas Nacionales de Educación General Básica, se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), tomar a su cargo el suministro del mismo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (lote número ....., unidades ....., precio unitario ....., lote número ....., etc.).

Asimismo se comprometo a realizar la entrega del mobiliario dentro del plazo señalado en el anuncio.

(Fecha y firma del proponente)

A partir del día 7 de abril de 1971, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 3 de mayo de 1971, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante los días hábiles en el Registro General del Departamento, calle de Alcalá, número 34.

No se admitirán proposiciones presentadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, el día, hora y lugar indicados al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso se señalan en el pliego de bases, que está de manifiesto en el lugar indicado.

Madrid, 31 de abril de 1971.—El Subsecretario, Ricardo Díez.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Ampliación del poblado de Valrio (segunda fase) en la zona de Gabriel y Galán (Cáceres)»*

Como resultado de la subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de fecha 18 de febrero de 1971, para las obras de «Ampliación del poblado de Valrio (segunda fase) en la zona de Gabriel y Galán (Cáceres)», cuyo presupuesto de contrata asciende a cincuenta y dos millones doscientas cuarenta y tres mil quinientas setenta y siete pesetas (52.243.577 ptas.), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la Empresa «Cobal, S. A.», en la cantidad de treinta y seis millones quinientas setenta mil pesetas (36.570.000 pesetas), con una baja que supone el 30,001 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de marzo de 1971.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Odón Fernández Lavandera.—1.968-A.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

*Corrección de errores de la Resolución de la Gerencia de Urbanización por la que se anuncia subasta para la enajenación de parcelas con destino a uso residencial, sitas en el polígono «San Felipe», de El Puerto de la Cruz (Tenerife), propiedad de esta Gerencia.*

Por error material en el texto de la Resolución insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de fecha 25 de marzo de 1971, se ha consignado que el acto de la subasta tendrá lugar en el Instituto de Estudios Civiles, sito en la calle Quintana, número 18, cuando, en realidad, se celebrará en el Instituto de Estudios Hispánicos, sito en la calle Quintana, número 18.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras de «Reparación y mejora del camino vecinal C-9, de Tarazona a Villalgorido».*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 33, del día 17 de marzo de 1971, se anuncia a subasta la ejecución de las obras de «Reparación y mejora del camino vecinal C-9, de Tarazona a Villalgorido» (mejora de rasantes y D. T. S. en los kilómetros 7,027 al 13,181).

Presupuesto: 2.785.020 pesetas.

Fianza provisional: 65.700 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza definitiva se constituirá con arreglo a lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se fija un plazo de garantía de las obras de doce meses, que empezará a contarse a partir de la fecha de recepción provisional de las mismas.

Se hace constar que existe previsto el crédito oportuno para el abono de las obras.

El proyecto, pliego de condiciones y demás datos se hallan de manifiesto en la Sección de Vías y Obras de la excelentísima Diputación.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado 2.º de la Secretaría General de la excelentísima Diputación, en días laborables, de nueve a catorce horas y se extenderán en papel de decimoséxta clase (tres pesetas), y reintegradas con timbre provincial de cinco pesetas, con arreglo al modelo que se inserta a continuación.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en la calle de ....., número ....., mayor de edad, de estado ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación, que acredita con ..... de ....., vecino de ....., calle o plaza ....., número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y facultativas y técnicas de la subasta para la contratación de las obras del camino vecinal ....., antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y

acepta íntegramente, se compromete, en nombre propio (o en la representación que intervenga), a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y en el plazo estipulado.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 17 de marzo de 1971.—El Presidente.—1.959-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Abastecimiento de agua potable a los pueblos de Parcent, Alcalalí, Jalón y Lübers».**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento de agua potable a los pueblos de Parcent, Alcalalí, Jalón y Lübers», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

**Tipo de licitación:** 6.245.766,99 pesetas. **Plazo de ejecución:** Dieciocho meses. **Verificación del pago:** Por certificaciones mensuales.

**Garantía provisional:** 128.686,50 pesetas. Su resguardo quedará afecto a la Ordenanza provincial vigente.

**Garantía definitiva:** Según remate.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de «.....», con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de ..... pesetas (en cifras y letra), cuya venta será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 24 de marzo de 1971.—El Presidente, Manuel Monzón Meseguer.—El Secretario general accidental, Manuel Montesinos Gorniz.—1.960-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario con destino a las oficinas de esta Corporación.**

No habiéndose formulado reclamación alguna contra el pliego de condiciones correspondiente, se previene al público por el presente anuncio que esta Corporación saca a concurso la adquisición de mobiliario con destino a las oficinas de la excelentísima Diputación Provincial.

El tipo de licitación es indeterminado.

La entrega de los muebles deberá efectuarse dentro de los treinta días siguientes al de la notificación de la adjudicación del concurso, y el pago se hará efectivo

dentro de los veinte días siguientes al de la recepción del mobiliario.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría de la Diputación Provincial.

La fianza provisional será de 25 000 pesetas y la definitiva de 50 000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán, reintegradas con timbre del Estado de 15 pesetas, sello provincial de 15 pesetas y una peseta de la Mutualidad, dentro de los veinte días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece treinta horas del inmediato siguiente al de la expiración del plazo de los veinte días dichos.

El modelo de proposición de la oferta será el siguiente:

«Don ....., de ..... años, estado ....., vecino de ....., con domicilio en ....., carnet de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones pertinente, ofrece los muebles relacionados en el documento que al efecto se acompaña a esta proposición en el precio de ..... (en letra y números) pesetas, comprometiéndose al cumplimiento de cuantas cláusulas se establecen.

(Fecha y firma del proponente.)»

Soria, 24 de marzo de 1971.—El Presidente.—El Secretario.—1.956-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alhama de Murcia por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de iluminación de la carretera nacional 340 a su paso por Alhama.**

Cumplido el trámite del artículo 312 de la Ley de Régimen Local y en cumplimiento de los artículos 313 de la misma Ley y 37 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre concurso-subasta, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrata:** Obras de iluminación de la carretera nacional 340 a su paso por Alhama (desvío).

2.º **Tipo de licitación:** Un millón trescientas cincuenta y seis mil setecientas pesetas con ochenta céntimos, a la baja (1.356.700,80 ptas.)

3.º **Plazos:** La obra deberá estar entregada provisionalmente en el plazo de tres meses, a partir de la adjudicación definitiva. El plazo de garantía será de un año.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán con cargo al presupuesto extraordinario V, por certificación de obra.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** Ascende a la cantidad de 25 350,55 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Ascende al 4 por 100 del importe de la adjudicación, con la garantía complementaria que proceda.

8.º **Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos:** Los pliegos habrán de ser dos. El sobre que encierre el primer pliego se titulará: «Referencias», e incluirá una Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad y elementos de trabajo de que disponga, así como recibo del último trimestre del impuesto industrial (licencia fiscal); certificación de encontrarse al corriente en el pago de las cuotas de la seguridad social, expedida por el Instituto Nacional de Previsión, igual certificación sobre Mutualidades Laborales, carnet de identidad o fotocopia del mismo, así como declaración sobre incapacidades o incompatibilidades, y resguardo

de la constitución de la fianza. En el sobre que encierre el segundo pliego, que se titulará «Oferta económica», se incluirá proposición, con arreglo al modelo, limitada a concretar el tipo económico de la postura, reintegrado con timbre del Estado de 15 pesetas, póliza municipal de tres pesetas y de la Municipal de 25 pesetas. Los pliegos se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento en los días laborables, desde las diez horas a las catorce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de referencia.

9.º **Lugar, día y hora de la apertura de pliegos de referencia:** En el salón de sesiones, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte hábiles, a contar del inmediato al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. **Autorizaciones:** Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta anunciado por el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, al objeto de contratar las obras de iluminación de la carretera nacional número 340 a su paso por Alhama, se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego, por el precio de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alhama de Murcia, 26 de marzo de 1971. El Alcalde.—El Secretario.—1.953-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un Grupo Escolar de ocho aulas, sala de usos múltiples, vivienda Conserje y otras dependencias, en la barriada de Lloreda, de esta ciudad.**

Seguidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción por el sistema «Durisol» de un Grupo Escolar de ocho aulas, sala de usos múltiples, vivienda Conserje y otras dependencias, en la barriada de Lloreda, de esta ciudad, bajo el tipo de licitación de 7.289.299,98 pesetas, a la baja, para la cual se han cumplido los requisitos que señalan los números 2 y 3 del artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Cultura, durante los días laborables y en horas de oficina.

Las obras deberán ser realizadas en el plazo de seis meses, a contar desde el día siguiente al en que se notifique al Contratista la adjudicación definitiva, con las consecuencias que se prevén en el pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento pleno en su sesión celebrada el día 25 de enero del año en curso.

Los licitadores podrán limitarse a cubrir el tipo de licitación o rebajarlo, consignando cantidad completa o tanto por ciento de bonificación. No será tenida por correcta y válida la proposición que contenga cifras comparativas, como, por ejemplo la expresión «tanto menos», o bien «tanto por ciento menos que la proposición más ventajosa» o conceptos por el estilo.

La garantía provisional para tomar parte en la licitación se fija en la cantidad de 72.892,99 pesetas, equivalentes al 1 por 100 del presupuesto de contrata,



y la garantía definitiva que habrá de prestar el adjudicatario será equivalente al 2 por 100 de la adjudicación.

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento, reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas y sello municipal de 15 pesetas, en sobre cerrado, con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de construcción, por el sistema «Durisol», de un Grupo Escolar en el barrio de Lloreda», hasta el día anterior al de la celebración de la subasta, en horas comprendidas entre las nueve y las trece.

Cuando los licitadores acudan por representante, acompañarán poder con los requisitos que señala el artículo 29 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La apertura de pliegos se realizará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... domiciliado en ..... número ..... teléfono ..... según documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... (cualquier otro documento que pueda identificar suficientemente la personalidad del licitador), enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y administrativas para la ejecución de las obras de construcción por el sistema «Durisol» de un Grupo Escolar de ocho aulas, sala de usos múltiples, vivienda Conserje y otras dependencias, se obliga a realizar dichas obras con sujeción estricta de los expresados pliegos de condiciones, por la cantidad de ..... (expresado en número y letras) pesetas.

Asimismo me comprometo a que las remuneraciones mínimas que hayan de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en dicha ejecución no sean inferiores a los tipos fijados por los Organismos encargados de la aplicación de la vigente legislación social y del trabajo.

Ajuntado resguardo de haber efectuado el depósito de la cantidad de 72.892,99 pesetas exigida como garantía provisional, y también acompaño declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Fecha y firma.)

Además acompañará con la proposición una declaración, redactada en los siguientes términos: «El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el excelentísimo Ayuntamiento de Badalona para ejecutar las obras de construcción del Grupo Escolar.»

Badalona, 18 de marzo de 1971.—El Secretario, Pedro Barcina Tort.—1.963-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional en la avenida Hospital Militar-paseo del Valle Hebrón.**

Se anuncia subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional en la avenida Hospital Militar-paseo del Valle He-

brón bajo el tipo de 16.149.675 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de doce meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario y a la subvención del Ministerio de Educación y Ciencia.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 160.748 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 3.245 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de construcción de un Colegio Nacional en la avenida Hospital Militar-paseo del Valle Hebrón, se comprometo a ejecutarla con sujeción a los citados documentos por ..... pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 30 de marzo de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.959-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo escolar en el Parque Guinardó y adaptación de su nuevo emplazamiento.**

Se anuncia subasta de las obras de construcción de un grupo escolar en el Parque Guinardó y adaptación de su nuevo emplazamiento bajo el tipo de pesetas 15.659.866, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de doce meses como máximo.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario y a la subvención del Ministerio de Educación y Ciencia.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 158.299 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas

con sello municipal de 3.145 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de construcción de un grupo escolar en el Parque Guinardó y adaptación de su nuevo emplazamiento, se comprometo a ejecutarla con sujeción a los citados documentos por ..... pesetas (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en...» en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas, de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan los once hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, a 30 de marzo de 1971.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—2.958-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Corvera de Asturias por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de alcantarillado a los pueblos de Santa Cruz, Overo y Fafilán.**

De conformidad con el artículo 25 y disposición adicional primera del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, y no habiéndose presentado reclamación alguna contra el pliego de condiciones, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto:** La presente subasta tiene por objeto la construcción de la obra de alcantarillado a los pueblos de Santa Cruz, Overo y Fafilán.

2.º **Duración:** La obra o suministro deberá realizarse en los diez meses siguientes a la adjudicación definitiva de la subasta.

3.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de un millón quinientas mil pesetas.

4.º **Normas sobre mejoras:** Los licitadores podrán limitarse a cubrir el tipo de licitación o bien mejorarle, consignando el tanto por ciento de bonificación.

No será tenida por correcta ni válida la proposición que contenga cifras comparativas, como, por ejemplo, la expresión de «tanto por ciento menos de la proposición más ventajosa» y conceptos análogos.

5.º **Garantía o fianza provisional:** Los licitadores deberán prestar una fianza provisional de 30.000 pesetas para asegurar a la Corporación que constituirán la definitiva y formalizarán el contrato.

6.º **Garantía o fianza definitiva:** El adjudicatario deberá prestar una fianza definitiva de 60.000 pesetas.

7.º **Exposición de documentos:** Los pliegos, proyectos y demás antecedentes podrán ser examinados y tomar las notas

que se precisen en las oficinas de Secretaría, a petición de los interesados, durante las horas de diez a trece.

8.º Documentos que debe acompañar toda proposición: A cada proposición se acompañarán los siguientes documentos:

a) Documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

b) Declaración en que el licitador afirma, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

c) Los documentos que acrediten su personalidad jurídica.

d) Carnet de Empresa responsable.

9.º Modelo de proposición: «Don ..... de profesión ..... que vive en ..... con domicilio en ..... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta del Ayuntamiento de ..... anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de licitación rebajado en ..... por ciento.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido fianza o garantía provisional.

d) Acompaña los documentos que acrediten su personalidad jurídica.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones.

..... a ..... de ..... de 19...

(El licitador.)

10. *Presentación de plicas:* Las propuestas y documentos que las acompañen se presentarán, en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de alcantarillado de Santa Cruz, Overo y Pafilán», en el Registro de Entrada de las oficinas de Secretaría hasta el día anterior al de la apertura de plicas.

11. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, en las Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente de transcurridos veinte días desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

12. *Bastanteo de poderes:* Cuando la propuesta se formule por medio de representante que acredite tal condición serán bastanteados, a costa del licitador, por el Secretario de la Corporación.

Corvera, 16 de marzo de 1971.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—1.955-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Cuevas del Valle (Ávila) por la que se anuncia subasta para la enajenación de resinas, año actual.*

El 13 de abril próximo, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial la siguiente subasta de resinas.

*Localización de pinos:* Todo el monte número 8, excepto el tramo V, cuartel C.

Subasta de 27.226 pinos, número de entalladura 35.065.

*Tipo de tasación:* 735.100 pesetas.

*Precio índice:* 918.875 pesetas.

Los pinos serán entregados preparados para comenzar la resinación, comprendiendo esta preparación el desroñe, colocación de grapas y potes, suministrando

los equipos de resinación y las grapas y potes necesarios, y abonará el que resulte rematante los gastos de esta preparación—123.335 pesetas—en el Distrito Forestal de Ávila, cuenta fondo de mejoras de este monte, además del valor de la resina.

*Procedimiento de resinación:* Sistema de pica estimulada.

*Fianza provisional:* 22.100 pesetas.

*Fianza definitiva:* El 6 por 100 del precio de adjudicación.

*Documentación:* Presentación del certificado profesional correspondiente, declaración jurada de no hallarse comprendido en incapacidad o incompatibilidad y resguardo del depósito provisional.

*Presentación de pliegos:* En Secretaría, todos los días laborables, de diez a las catorce horas, hasta el anterior del día fijado para la subasta.

*Pliegos de condiciones:* Facultativas, del Distrito Forestal de Ávila, y generales publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 156, de 30 de diciembre de 1969, y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento, que se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría del Ayuntamiento.

*Indemnizaciones:* Los presupuestos por estos conceptos figuran en el respectivo expediente.

*Modelo de proposición:* El figurado al pie del anuncio, reintegrado con póliza de seis pesetas y póliza de 10 pesetas de la Mutualidad de Administración Local.

*Segunda subasta:* Caso de resultar desierta la primera, a los cinco días hábiles siguientes, a la misma hora y condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido con fecha ..... en ..... en nombre propio o en representación de ..... vecino de ..... lo que acredita con ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ávila» números ..... de fechas ..... para la enajenación del aprovechamiento de resinas en el monte número 8 del Catálogo, propiedad del Ayuntamiento de Cuevas del Valle (Ávila), se comprometo a efectuar el aprovechamiento del año forestal 1970-71, con sujeción a todas y cada una de las condiciones de los pliegos aprobados, que dice conocer y admitir en todas sus partes, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número). (Fecha y firma del proponente).

La apertura de plicas se celebrará en este Ayuntamiento el día 13 de abril del presente año, a las doce horas.

Cuevas del Valle, a 30 de marzo de 1971. El Alcalde, Licinio Prieto.—2.976-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Enguera (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de electrificación anexos Aldea de Navalón, fase primera.*

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia la subasta, por medio del presente, para la ejecución de las obras de electrificación anexos Aldea de Navalón, fase primera, bajo el tipo de setecientos sesenta y seis mil doscientas cuarenta y cinco pesetas, a la baja.

El plazo para la realización de las obras será de dos meses a partir de haberse comunicado al contratista la adjudicación definitiva, con las consecuencias previstas en la condición tercera del pliego de condiciones redactado.

Los proyectos, Memoria y demás documentos reglamentarios estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Los que pretendan tomar parte en la subasta consignarán previamente en la Depositaria de este Ayuntamiento, o en la Caja General de Depósitos, en concepto de garantía provisional, la cantidad de veintidós mil novecientas ochenta y siete pesetas, y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 6 por 100 del importe del remate.

Las proposiciones con sujeción al modelo que al final se inserta, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a catorce, desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas, cuyo acto se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial a las doce horas, al día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín» antes referido.

Todos los plazos y fechas que se citan se refieren a días hábiles.

En el presupuesto extraordinario, debidamente aprobado, existe crédito suficiente para atender a la ejecución de la obra cuya subasta se anuncia.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... vecino de ..... con domicilio en la calle de ..... y con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 19..... enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para la contratación de ..... se comprometo a ejecutar la misma con sujeción ..... en la cantidad de (en letra) .....

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y documento o declaración de no estar afectado de incompatibilidad o incapacidad. (Fecha y firma).

Enguera, a 2 de abril de 1971.—El Alcalde.—2.957-C.

*Resolución de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia por la que se anuncian segundas subastas de los aprovechamientos de maderas que se citan*

Desiertas las subastas de 720 y 400 fustes de pinos, con volumen de 544.800 y 265.419 metros cúbicos, del monte de esta Entidad «La Cinta», sito en término municipal de Rascafia (Madrid), anunciadas que fueron en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre de 1970, y en el de la provincia de Madrid del 30 de noviembre de igual año, se convocan nuevas y segundas subastas al propio efecto, bajo las mismas condiciones que las primeras, con reducción, sin embargo de las cantidades-tipo de licitación, que se dejan cifradas en 463.080 y 225.606 pesetas, respectivamente.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce y quince y doce cuarenta y cinco horas, también, respectivamente, del primer día hábil siguiente al transcurso de diez, igualmente hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Comunidad (Casa Consistorial de Segovia, planta baja) hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la apertura.

Segovia, 26 de marzo de 1971.—El Presidente, Juan López Miguel.—1.972-A.